

Trayecto disciplinar
Finalidad el título, Perfil profesional y Alcances del Título
Contenido mínimos de las asignaturas

Síntesis de los encuentros y las devoluciones ¹

Durante el segundo semestre de 2013 se realizaron encuentros con las cátedras de trabajo social, prácticas profesionales y talleres de aprendizaje integrado en los cuales se presentaron de modo comparativo los contenidos mínimos del plan vigente y los de una nueva propuesta de plan. Esta última además contiene nuevas asignaturas y denominaciones para el trayecto disciplinar.

Este breve documento de trabajo tiene por objeto sintetizar la serie de devoluciones realizadas por las cátedras en relación a la propuesta expuesta y debatida en los encuentros.

A continuación recuperan una serie de aportes que problematizan la propuesta y que exigen mayor profundización para avanzar en la construcción de los acuerdos necesarios para el avance de una nuevo plan de estudio:

- En primer lugar algunas de cátedras, notaron la importancia de revisar el sentido político, cultural y formativo de una reforma curricular en el diseño de una carrera profesional y la necesidad de fomentar un mayor debate reconociendo la reforma curricular como espacio de disputa política pero también como un potencial ámbito abierto, participativo y democrático de problematización frente a los desafíos del presente. En este aspecto también explicitaron la importancia de no banalizar en la semántica discursiva del plan, el concepto de profesional crítico, exigiendo más cuidado y mejores argumentaciones. En este sentido también se trasladó la preocupación por un perfil profesional y una finalidad institucional demasiado “estado-céntrica” y la importancia de jerarquizar a los movimientos sociales en el nuevo plan, incorporando una matriz más socio-céntrica reconociendo su centralidad en el campo de las políticas sociales y la ampliación conflictiva de los derechos civiles, sociales y políticos.
- En segundo lugar, algunas cátedras privilegiaron la importancia en términos del proyecto político pedagógico, de revisar en forma detallada la estructuración de la formación profesional por ciclos, ¿cuales serían

¹ A los tres encuentros asistieron docentes de las cátedras de trabajo social, prácticas profesionales y talleres de aprendizaje integrado de 1º a 5º año. Las cátedras que enviaron por mail aportes son TAI III, TAI IV, PP I, TS II y TS III.

las responsabilidades del ciclo introductorio, cuáles las del ciclo de formación profesional?, la lógica de sus ejes ordenadores, la procesualidad de la formación y los grados de complejidad creciente. Una serie de cátedras se inclinan en el caso de la práctica profesional por concentrar la práctica en los dos últimos años de la carrera, otras tienen una posición más gradualista valorizando el recorrido por los centros de práctica de 3 años y 6 meses de trabajo.

- En tercer lugar, algunas cátedras refirieron que hay una serie de dificultades en la presentación de los contenidos mínimos de la trayectoria disciplinar, primero en que algunos momentos hay una confusión entre enfoques y contenidos, en otros momentos son considerados excesivos, y por lo tanto hay una preocupación real sobre la viabilidad de su desarrollo pedagógico. Paralelamente una serie de cátedras proponen una revisión de contenidos en las cátedras bajo su responsabilidad, con revisiones y nuevas contribuciones. Otro de los planteos centrales de algunas cátedras es cómo se articularan estos contenidos con las cátedras interdisciplinarias en cada uno de los ciclos, observando la importancia de avanzar en ese sentido.
- Uno de los puntos que generó más controversias por parte de las cátedras, en especial las del ciclo de formación profesional, fue respecto de la propuesta de integración de las cátedras de Taller y Práctica Profesional. En este punto una serie de cátedras argumentaron a favor de valorizar la autonomía relativa del taller como propuesta pedagógica alternativa, otros reconocieron la posibilidad de complejizar las prácticas valorizando la lógica de trabajo del taller de aprendizaje integrado en la transmisión del oficio, teniendo en cuenta también que numerosas cátedras disciplinarias e interdisciplinarias valorizan esta metodología pedagógica. Otro de los puntos que se jerarquizaron es cómo otorgarle visibilidad en el nuevo plan de estudios al papel de la supervisión académica, en el acompañamiento de los y las estudiantes en la reflexión, capacitación e intervención pre-profesional en los centros de práctica.
- Otro de los puntos que una serie de cátedras propusieron, es generar núcleos de trabajo de docencia-investigación y extensión que fortalezcan la formación en campos de acción profesional y que apoyen los procesos de supervisión profesional, notando la importancia de generar colectivos de trabajo que aumenten el peso específico de la carrera en esos campos de actuación y en la participación pública de la misma en estos campos. En este sentido estos núcleos de trabajo, soportados en seminarios temáticos, de corte gradual, condensarían las prioridades de la política de docencia, investigación y extensión, articulando grado con post-grado.
- Finalmente, uno de los temas que movilizó los encuentros y requiere mayor profundización es la relación entre la formación profesional y la extensión universitaria. En la discusión se plantearon tres ejes. En

primer lugar uno vinculado a la relación entre extensión universitaria y proyecto político pedagógico; otro mas vinculado a cómo entender la extensión, si a el modo asociado más a la reforma universitaria y al compromiso social y político de la universidad con la reconstrucción de lo publico o si el asociado al voluntariado y/o a la prestación de servicios en el mercado; y por ultimo un eje de cómo pensar las prácticas como una política de extensión que permita salir de los límites del profesionalismo. Otro de los puntos, coincidente con los anteriores, es recuperar los aportes de Freire, en el libro clásico extensión o comunicación, en relación a la relación no bancaria que se debe establecer entre conocimientos técnicos-políticos y el saber popular en los centros de práctica.

Elaborado por: Departamento de
Fundamentos teóricos del Trabajo social
Junio de 2014